

18

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Guataquí - Cundinamarca
E-mail: juzgadoguataqui@hotmail.com
Carrera 4ª N° 5 - 03-13 B/Centro

Guataquí, Cundinamarca, 25 de septiembre de 2018
Oficio No. 0620

Doctora

ALEJANDRA VICTORIA DUQUE MOLINA

Carrera 21 No. 18-55 Int. 17 Conjunto Residencial El Paraíso
Girardot - Cundinamarca

| | |
|----------------------|--|
| Ref: | PROCESO DECLARATIVO VERBAL REIVINDICATORIO No. 2017-00062 |
| Asunto: | INCIDENTE DE NULIDAD |
| Incidentante: | DRA. ALEJANDRA VICTORIA DUQUE MOLINA |
| Incidentado: | DR. ENRIQUE ALTURO AFANADOR |

Comedidamente me permito notificarle que mediante auto del 24 de septiembre de los corrientes, el Despacho dispuso modificar la fecha para llevar a cabo la audiencia de sustentación de la nulidad procesal invocada dentro del proceso de la referencia, fijando como nueva fecha el once (11) de octubre de dos mil dieciocho (2018) a las diez de la mañana (10:00am), lo anterior para que se sirva comparecer personalmente a la hora y fecha señalada, se le previene que su inasistencia acarrea las sanciones de ley correspondientes.

Cordialmente,


MARÍA FERNANDA DAZA MONDRAGÓN
Citadora

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Guataquí - Cundinamarca
E-mail: juzgadoguataqui@hotmail.com
Carrera 4º N° 5 - 03-13 B/Centro

Guataquí, Cundinamarca, 25 de septiembre de 2018
Oficio No. 0621

Doctor
ENRIQUE ALTURO AFANADOR
Carrera 19 No. 39b-40 oficina 201
Bogotá D.C

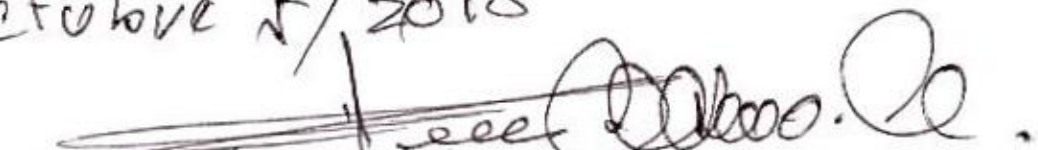
Ref: PROCESO DECLARATIVO VERBAL
REIVINDICATORIO No. 2017-00062
Asunto: INCIDENTE DE NULIDAD
Incidentante: DRA. ALEJANDRA VICTORIA DUQUE MOLINA
Incidentado: DR. ENRIQUE ALTURO AFANADOR

Comendidamente me permito notificarle que mediante auto del 24 de septiembre de los corrientes, el Despacho dispuso modificar la fecha para llevar a cabo la audiencia de sustentación de la nulidad procesal invocada dentro del proceso de la referencia, fijando como nueva fecha el once (11) de octubre de dos mil dieciocho (2018) a las diez de la mañana (10:00am), lo anterior para que se sirva comparecer personalmente a la hora y fecha señalada, se le previene que su inasistencia acarrea las sanciones de ley correspondientes.

Cordialmente,


MARÍA FERNANDA DAZA MONDRAGÓN
Citadora

mi dirección en
Carrera 19 # 39B40 ofc 201
Octubre 5/2018


27/09/2018